Año XII

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.

No sondevueltos los originales

Teléfono 62.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente. **Se publica los lunes y jueves**

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Núm. 976

SUSCRICIÓN.—Año.	Pesetas
Provincia ó fuera de ella...	4'99
CAPITAL..........	4'99
Semestre..........	3'00
Extranjero, un año.....	10'00
Número suelto.......	0'05
Atrasado..........	0'10

Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero. SORIA.—Jueves 11 de Enero de 1923 Toda la correspondencia al Director Apartado número 16. Franqueo concertado.

La Diputación provincial y los funcionarios

I

Excmo. Señor:

Cuando al libre ejercicio del derecho de petición, acompaña la oportunidad, se mánifiesta en forma siempre respetuosa y correcta, mantiene una causa noble, legitima, justa, cuya sola enunciación proclama su evidencia, y es utilizado para ante la entidad ó superior gerárquico que, á la más clara visión de los hechos y de las cosas, une aquellos serios aspectos que ofrece todo espiritu ámplio, vasto y vivificador, dotado de atención despierta y feliz compresión, con recto juicio dimanante de criterios firmes al par que dúctiles y normas definidas pero asequibles á modalidades; cuando tales garantías se revelan en los organismos de la Administración que les hace adquirir caracteres deseables, aumentan el prestigio y el respeto de que deben estar rodeados, y realizan con la mayor equidad y acierto posibles, las funciones que le son propias y adecuadas, y ello la historia de sus antecedentes asi lo confirma, es cuando la volición siente la acción del impulso, la determinación el móvil y el ánimo la mayor predisposición á sostener y descubrirlo que son aspiraciones y anhelos, con fortalezas la esperanza y alientos la fé de que habrán de obtenerse desenvolvimientos lógicos y naturales.

Ycuando en momentos solemnes, críticos en todas las esferas de la Admón, al influjo de circunstancias que no pueden transformarse en un instante por la volutad de los leguladores ó de los Gobiernos, pero que no pueden desconocerlas ni prescindir de ellas, con atención creciente se abordaba el llamado problema del Fucionario y su vida, y reconociendo su importancia y significación de sus agentes se realizaba hechos, se ejecutaban actos, conforme á su propia naturaleza y á la índole de su misión, y se arbitraban medios y hacían concesiones que directamente modificaran una situación de si precaria y aflictiva, entonces fué cuando la Asamblea de su presidencia, consecuente en el aforismo romano, con la máxima de derecho *do ut facias* de aquel Derecho grande y sabio, cuyos principios informaron las legislaciones positivas históricas, prestando atención á situaciones que se dibujaban, con pulsación de latidos unisonos, supo recoger anhelos apenas descubiertos entre respetos y temores, y al confeccionar su ley económica, el presupuesto provincial; acertó á comunicarle un principio nuevo de vida que vino á romper con la clásica tradición, una sávia vivificadora y llevar la concesión de lo material, que había de salvar de momento la gravedad de la crísis iniciada entre los elementos que formaban el cuerpo de sus funcionarios.

Valores sociales, estos funcionarios modestos de la más reducida plantilla, modelo de honradez, ejemplo de laboriosidad y testimonio de resignación, que, durante tantos años han sabido guardar una actitud digna y silenciosa por lo que afecta á los medios de subsistencia á que hacer frente con sueldos tan en extremo reducidos y de escasa importancia.

Reconocido que las circunstancias anormales no variaron, y la realidad se mantiene con sus negruras para la vida del funcionario, en cuanto á su propia subsistencia, lo corrobora el Estado con tan recientes disposiciones de mejoramiento de los sueldos de los empleados de las categorías modestas.

Y ello y la lucha á diario mantenida por los que se honran en pertenecer á este Cuerpo provincial, ha movido los impulsos para la elevación de la súplica respetuosa, ante V. E. en forma breve, sencilla, esenta de aparatosidad, contenida dentro de los límites que no pueden menos de estimar adecuados á las funciones naturales de la Administración y al espíritu de armonía en que acierta á vivir con los administrados, en la seguridad de que el dignarse examinar el fundamento de su petición, nunca reclamación por la que se entienda una revisión de sus propios actos, habrá de sentirse favorablemente dirpuesta á sostenerlos por estimarlos en justicia razonables y procedentes.

La situación económica por que atraviesa una parte de los empleados de la Excma. Diputación, es precaria y de dificil solución, ya que con los sueldos de que actualmente disfrutan, apenas pueden atender á las más perentorias necesidades de la vida, teniendo en cuenta el elevado precio á que se adquieren en su totalidad y sin excepción alguna, los artículos de consumo.

Parsuadidos están estos humildes funcionarios, de los buenos deseos de que siempre se halla poseída á su favor, la Excma. Diputación.

Altamente reconocidos están y jamas podrán olvidar la buena acogida dispensada á aquella petición por los señoree diputados aceptada y admitida con virtualidad inmediata en el presupuesto del pasado año. Sin embargo, es de notar que, dadas las circunstancias de los tiempos por que desgraciadamente atravesamos, todo aquel sacrificio realizado, aquellas mejoras de sueldo obtenidas, la buena voluntad que sin regateos ni obstáculo alguno generosamente se les prestó, el valioso esfuerzo que se hizó para atender á nuestras demandas y todo aquel amor y efecto que dejó sentirse en el semblante de la Corporación al tener tan cumplida y honrosa satisfacción por el deber ha resultado relativamente estéril, deficiente, y han seguido en su curso de alzada las subsistencias. Y de ahi que ante tan inconcebible estado de cosas no hubo, no hay, ni puede evistir voluntad fuerte y buen deseo que no se estrellen. Nos encontramos pues, como en aquel entonces en medio de una completa anormalidad en todos los ordenes para el desembolvimiento de la vida.

Tales son, pues, las causas porque nuevamente los empleados á que me refiero se ven en el trance obligado de recurrir á V. E. y proponer la modificación en parte de las plantillas, por si dentro de los medios y recursos de que dispone, hubiera posibilidad de equiparar los sueldos que hoy disfrutan, no ya con los de los funcionarios de la oficialidad del Estado, si no al menos, con los de los subalternos de Hacienda Gobernación, Fomento y otros.

Hechas estas manifestaciones y para que el alto cuerpo provicial pueda con facilidad realizar una misión en este punto y se encuentre constantemente auxiliado en sus asesoramientos por un personal como el que habrá de proporcionar con ánimo imparcial y desapasionado todos los datos y antecedentes indispensables para que pueda pronunciar el juicio consiguiente, sános permitido proponer aumentos como los siguientes:

CARGOS	Sueldo que disfrutan — Pesetas	Aumento — Pesetas	TOTAL — Pesetas
Oficial 4.º	3 000	250	3 250
" 5.º	2 750	250	3.000
Aspirante 1.º	2 500	400	2.900
" 2.º	2 250	500	2.750
Escribiente 1.º	2 000	500	2.500
" 2.º	1.751	499	2 250
Auxiliar meritorio.	1 250	501	1.751

No se opondrán dificultades á la modificación parcial de la plantilla del personal admvo, de orden económico, en en el próximo presupuesto, si se considera que habiendo pasado las atenciones de la Cárcel Correccional y de Audiencia á depender del Estado, ¡habrá de obtenerse una economía de ocho mil pesetas en el capitulo 7.º del mismo; y que además, ha de contarse como ingreso seguro en años sucesivos, el que representa el aumento de la riqueza urbana de aquellos Ayuntamientos en los que se hayan llevado á cabo las operaciones catástrales pues la cifra ya recaudada en el presupuesto de 1921-22 vendrá cada año en aumento con relación á la base contributiva que la Hacienda fije, sin que por ello la Diputación tenga que gravar para nada en sus cuotas á los Ayuntamientos por contingente provincial.

Ciertamente que en la actualidad surgen dificultades para el pago de sus atenciones, pero no lo es menos que para las deudas pendientes, cuenta con los créditos á su favor adeudados por los Ayuntamientos por contingente superior en cuantía á los primeros.

Y aún prescindiendo de unos y otros, del exámen de datos numéricos positivos, se infiere, que con las mismas partidas de:

	Pesetas
Aumento en contingente por mayor riqueza en 1922-23	4.932'10
Id. por igual concepto en 1923-24	7.953'61
Economía en Cárceles, según últimas disposiciones. .	8.147'60
Resulta un total aumento á favor de la Diputación de. .	21.033'31
bastante á poder hacer de él detracción de pesetas . . .	2.900

con las cuales hacer frente al aumento modesto que se interesa para los empleados de las categorías emunciadas.

Es cuanto con todos los respetos que ese alto Cuerpo merece, los que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación de V. E. y proponer á la elevada consideración de la Asamblea cuya vida Dios guarde muchos años.

Soria 30 de Diciembre de 1922.

Por los no firmantes:

El Cronista

* *

¿Ficción?

Este es el escrito, sin exteriorización legalista ni forma burocrática

Es el escrito sin firma autorizada ni trámite obligado, ni registro oficial ni timbre del Estado.

¿Su personalidad, su filiación?

No es el engendro de la incognita no es el vástago de la procreación anónima.

Es el hijo natural de padres legalmente reconocidos.

Su paternidad.

En la entráña de la necesidad, en la potencialidad de la justicia.

En la mente del necesitado y en

PEDID SIEMPRE

Coñac Liond'or

Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona.

rectitud de criterio del que tiene el poder.

En la aspiración legítima del funcionario que lucha entre resignaciones y anhelos, con temores y silencios, y la alteza de espíritu y valor cívico de los actos nobles y generosos de una Asamblea provincial que como la Excma. Diputación supo y acierta siempre á acoger amorosmente respetuosas súplicas y prestar felices secundamientos á las iniciativas que la públca opinió aplaude.

Montesión.

POETAS DE «EL PORVENIR»

SONETO

El acero en la diestra y el embate
del genio luminoso de la Historia;
al caballo prendiendo el acicate;
de Alburquerque mostrais, la ejecutoria.

Retasteis al valor. Soberbio late,
vuestro fuero de lucha y de Victoria,
cautivando en la sangre del combate,
a los cóndoros rojos de la Gloria.

Así, cuando extremecen los clarines
el pecho de los nobles paladines,
dais al sol, vuestra espada, la primera!

¡Y olvidándolo todo, ya en campaña,
hay sólo, bajo el haz de la bandera,
un soldado invencible para España!

Federico de Mendizábal.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

Lo que pensamos los españoles de América.

"Grito de protesta"

Con este título, ha publicado en la revista «España» el compatriota Alejandro Martínez Lujar, un interesantísimo artículo en el que expresa el sentir unánime de la inmensa mayoría de los españoles que residimos en América

El que haya leído el citado artículo, se ha podido convencer una vez más, que los emigrantes españoles de América seguimos con gran interés los acontecimientos políticos que se suceden sin cesar en la madre patria.

El citado artículo ha sido reproducido en algunos periódicos de la colectividad española, entre ellos en el popular semanario «El Correo de Galicia». La lectura de este artículo, ha causado buena impresión en la gran mayoría de la colectividad española del pais, porque él es la expresión verdad del sentir de la misma.

Veamos ahora lo que al respecto del nuevo gobierno liberal, dice en el mismo periódico su director D. José R. Leuce.

«El Sr. García Prieto ha sucedido en la jefatura del gobierno, al señor Sánchez Guerra. Unos cuantos señores más se han encasquetado las casacas ministeriales que dejaron otros cuantos señores y España cuenta desde hace pocas horas con un nuevo gobierno Nuevo si se tienen en cuenta esas pocas horas de vida pero completamente viejo y anticuado si se atiende á otras consideraciones más hondas y trascendentales.

Lleva este gobierno la etiqueta liberal pero es lo cierto que dentro de las prácticas de gobernar a España no ha sido posible, hasta ahora, determinar entre conservadores y liberales cuales son los verdaderos liberales y cuales los verdaderos conservadores Cuestión de nombres y no de ideas. En resumen, nada.

El gobierno anterior tuvo que renunciar ante la imposibilidad de eludir el debate sobre la responsabilidad que surge del expediente Picasso. La culpabilidad recae sobre gobernantes y generales vale decir sobre malos gobernantes y malos generales. Por mucho menos que eso, aquí, en la República Argentina, se llevó a un ministro de Hacienda á una amplia discusión en el Congreso Nacional, sin que nadie se asombrase por el procedimiento, tal es hoy la cultura democrática de este pueblo. En Grecia, fueron mucho más alla. Y en España no ha podido conseguirse que el pueblo sepa a quienes hay que condenar y castigar por haber inmolado, inútilmente, millares de vidas en Marruecos y por haber arruinado á la patria en una aventura macabra que consume las energías de España y la deshonra ante el mundo.

El gobierno actual disolverá las Cortes para consultar de nuevo la opinión del país mediante el sufragio. Esto, es sencillamente, dar largas al asunto y evitar la inmediata discusión de todas las grandes vergüenzas que destila el expediente acusatorio, tarea que aparece encomendada á un gobierno liberal en nuestro pais que por algo se llamó el país de los vice-versas. No hablemos, pues de liberalismo. El liberalismo tendría ahora á su cargo una gran misión nacional si efectivamente existiese. Pere un simple repaso á la historia político española desde la restauración, hasta nuestros días nos demuestra que las obras de carácter liberal con que se cuenta en España fueron realizadas por los partidos conservadores mientras que la reacción parecía estar siempre á las órdenes de los que no decian avanzados en ideas. Y es que dentro de nuestros partidos de gobiernos no existen ideologias definitivas y propiamente dichas sino políticos en el sentido mas inferior del vocablo. Así estamos dando el ejemplo de nuestra descomposición y de nuestra incapacidad en los momentos más críticos y solemnes de la vida nacional española.

Había dentro de esta concentración liberal un hombre sobre el cual se habían depositado muchas esperanzas. Este hombre que, hasta ahora, no ha gobernado se sabe ya que ocupará la presidencia del nuevo Congreso.

Y se sabe sin necesidad de consultar al cuerpo electoral seguro como está el gobierno que contará con una mayoría de antemano lograda, Melquiades Alvarez, disipado su viejo fervor republicano, contentábase con la reforma de la Constitución en cuanto atañe á las prorrogativas del soberano. La aspiración no era por cierto de las más trascendentales ni dif.ciles de realizar, pero ahora se contenta con algo menos para el país, pero más para él particularmente. Se contenta con la presidencia del Congreso, que es, según las normas establecidas por la práctica la antesala de la Presidencia del Consejo de Ministros.

En realidad, esto es todo lo que ha pasado en España durante la última semana de grandes acontecimientos parlamentarios que se tradujeron en escándalos y en un cambio de gobierno, El pueblo español sigue encogiéndose de hombros. No cree en nada ni en nadie. Diría se que todas estas cosas ocurren en un punto lejano del planeta entre gentes que no conocemos ni nos interesan. Produce verdadera pena esta atonía de las energías de un pueblo cuyas gentes asombraron al mundo con sus pretéritas hazañas y sus grandes e incomparables audacias. De aquello no queda nada, ó si queda algo ese algo está enmudecido y acobardado por el alarde de fuerza que por todas partes le rodea.

No se conocen, desde aquí, otras inquietudes que las manifestadas por el Ateneo de Madrid, y la jornada sangrienta de Guillarey. En el centro de la península, está el pensamiento elevado y patriótico de los intelectuales que se rebela ante el desbarajuste de los gobernantes y en la periferia el labriego gallego que antes de perecer de hambre se defiende valientemente de sus opresores y verdugos. Como síntoma es algo pero como expresión de protesta nacional es muy poco. A estas horas! todo el pueblo de España habrá de estar en pié para exigir de sus mandatorios la justicia que esquivan deliberadamente. El general Berenguer ha tenido un gesto dramático que no ha producido gran efecto. Se ha ofrecido él como única víctima, como único culpable si con ello prestaba un servicio a su patria. Se disponia, por lo visto, á figurar en el martirologio cuando su deber era otro muy distinto Si en realidad es inocente su inocencia tendrá que resplandecer y si es culpable, debe también cargar con su responsabilidad sin ofrecerse como una víctima de las pasiones políticas Y todo este ligero exámen de la situación no nos sugiere otra cosa que el ejemplo de la noria dando vueltas y vueltas al impulso de las mismas fuerzas y de los mismos hombres. Esperemos pues, una reación del pueblo español que ya está tardando demasiado»

Dejamos los comentarios del referido articulo, para los lectores de «El Porvenir Castellano»; por nuestra parte, estamos conformes con él y los comentarios sobre el nuevo gobierno, los dejamos hasta conocer sus actos y su obra.

¡Cuántas cosas hemos dicho ya, que los hechos han confirmado con exceso!

—

Para negocios comerciales para su importante y acreditada casa de Tres Arroyos se encuentra en esta ciudad desde hace varios dias nuestro buen amigo y comprovinciano D. Pedro Pérez importante y acreditado comerciante de aquella ciudad.

—

También se encuentra en esta desde hace varios dias al lado de sus familiares, el comprovinciano y amigo Bonifacio López comerciante en Santa Rosa de Toay.

Nacimiento

El día 24 del pasado dió á luz con toda felicidad en Coronel Pringles, un hermoso niño D.ª Pura N. Durán, estimada esposa de nuestro amigo y comprovinciano don Braulio Durán, comerciante en aquella ciudad. Tanto la madre como el recien nacido se encuentran completamente bien.

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires 13-12-192.

CORREO MADRILEÑO

DE LUNES A JUEVES

El decreto de defensa de los bienes artísticos —Ayer firmó el Monarca el tan discutido decreto de defensa del tesoro artístico.

Según el ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, el decreto fué remitido al Presidente del Consejo el martes por la mañana para que lo sometiese á la firma de S. M. y en seguida le fué devuelto ya firmado. No ha habido dificultad ninguna, dijo el conde de Romanones á los periodistas, pues en todo momento ha regido la mayor armonía en las conversaciones que ha sostenido con el Nuncio de Su Santidad. Lo que ocurría es que en el decreto se trataba de buscar la armonía del derecho canónico y las disposiciones del Estado.

El artículo primero del Real decreto, dice así:

Las iglesias, catedrales, colegiatas, parroquias filiales, monasterios ermitas y demás edificios de carácter religioso no podrán, sin autorización previa expedida de Real orden por el Ministerio de Gracia y Justicia, proceder á la enajenación válida de las obras artísticas, históricas ó arqueológicas de que sean poseedoras.

Dificultades electorales. — Los rozamientos de índole electoral entre los ministros, explicables por la especial constitución de este Gobierno, se han agudizado en estos días, según A B C. Algunos grupos se consideran preteridos, y no piensan sostener conversaciones electorales dentro del Gobierno.

Se puede dar el caso —añade el citado colega—de que dos ministros luchen contra candidatos encasillados, y con la coincidencia de que esto suceda en la misma provincia.

Almería.—Comunican de Taberna que el enterrador José Beltrán Pérez, que hacía unas excavaciones en el cementerio, fué cogido por las tierras de un desprendimiento que se produjo en unas fosas que estaba cavando.

Aunque se le prestó auxilio inmediatamente, no pudo conseguirse sacarle vivo. Las tierras le habían asfisiado.

Pontevedra.—Comunican de Silleda que ha sido asesinado el secretario del Juzgado Municipal, D. Benito Rivas, jefe de los demócratas de aquella localidad.

El Sr. Rivas, que vivía en la aldea de Siador, al regresar á su casa y cruzar un robledal, fué agredido á tiros, y quedó muerto.

Los criminales hicieron ocho disparos.

Se ignora quienes son los autores del atentado, que ha producido general indignación en aquel vecindario

Melilla.—Se ha pedido nuevamente á los Cuerpos relación de los reclutas que han cumplido los tres años de servicio, y que, según parece, marcharán á la Península antes de que se incorporen los nuevos reclutas.

5 000 pesetas en premios para los maestros —El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con el fin de propagar el ahorro escolar, ha acordado, como en años anteriores, donar veinte premios, de 250 pesetas cada uno, á los 20 maestros de escuela, directores de Colegios ú otros Centros de enseñanza y asilos que más hayan fomentado dicha virtud entre sus alumnos.

A este efecto habrán de manifestar á la Administración general de dicha Caja, del 15 al 31 de enero actual, el número de alumnos ó asilados que tengan á su cargo y el de las cartillas de ahorro que éstos hayan abierto durante el pasado año de 1922 en la Caja Postal.

Sevilla.—Desde Barcelona ha telegrafiado Lerroux anunciando á sus amigos políticos que el lunes próximo llegará á esta población.

Siguiendo las indicaciones de este telegrama se está organizando un acto de afirmación republicana, que se celebrará en el teatro de San Fernando.

Lerroux pronunciará un discurso cuyo tema será el de las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

Parece ser que en este acto Lerroux ratificará y ampliará algunas de las declaraciones hechas en su último discurso.

Todas las organizaciones republicanas de provincias enviarán representaciones.

Este acto ha despertado gran interés, y se espera que en él haga el Sr. Lerroux nuevas é importantes declaraciones.

EXTRANJERO

La crisis del trabajo. —No solamente se nota en España la falta de trabajo, pues en Inglaterra se han celebrado estos pasados dias más de 200 manifestaciones por el mismo motivo, pronunciándose á la vez más de mil discursos.

En el mismo Londres es grande la falta de trabajo y para estos dias se está organizando un importante mitin.

Paris.—El mariscal Foch y los miembros de la Unión interaliada han obsequiado con un banquete al embajador de España en Paris, señor Quiñones de León, con motivo de haberle sido concedido el gran cordón de la Legión de Honor.

A la comida asistieron, ademas, M Barthou, el Cuerpo diplomático acreditado en Paris y nutrida representación del Ejército.

Allí se cambiaron brindis encomiásticos por la prosperidad y grandeza de Francia y España.

Habana.—En la provincia de Oriente se ha descubierto un desfalco de 250.000 dólares, suma invertida en los gastos de la campaña electoral.

Ha sido destituido el tesorero y algunos funcionarios públicos, y se ha dispuesto que sean vigilados estrechamente algunos Ayuntamientos.

Lisboa.—Continúan los rumores de alteración de orden público.

Los periódicos republicanos afirman que son los monárquicos los que conspiran. Los monárquicos aseguran que los demócratas de la izquierda están en desacuerdo con el Gobierno y pretenden dar un golpe de fuerza.

En todos los cuarteles del Ejército, Marina y Guardia Republicana las tropas están acuarteladas.

Se han doblado las fuerzas de Policía, y los agentes practican cacheos, después de la media noche, hasta en las calles más céntricas de la ciudad.

La cuestión de las reparaciones. —Berlín.—Comunican de Dusseldorff que la ocupación de Ruhr por las tropas francesas tendrá lugar esta noche, y que las fuerzas de ocupación se compondrán de ciento veinte mil hombres aproximadamente, é irán provistas de un armamento formidable.

La Agencia Wolff dice lo siguiente:

«Han llegado al territorio fronterizo 49 trenes con tropas francesas. Mañana llegarán 24 trenes más.

Se calculan en 50.000 hombres estos efectivos.»

Bruselas.—Se activan los preparativos de organización de un destacamento de tropas belgas que tomará parte en las operaciones que han de emprenderse en el Ruhr.

Londres.—El embajador de Francia ha dado á conocer esta noche al ministro de Negocios Extranjeros las medidas que el Gobierno de París piensa adoptar para asegurar la toma de prendas que tiene acordada para con Alemania.

El Gobierno francés, en efecto, inspirándose en un sentimiento de corrección y cortesía que seguramente ha de ser estimada, quiso que el Gobierno británico estuviese enterado de esas medidas antes de ponerlas en vías de ejecución.

El jueves se celebrará Consejo de ministros para oir el informe de Mr. Bonar Law acerca de la Conferencia de París. También se ocupará el Consejo de la situación creada por las operaciones francesas en el Ruhr.

Alemania no pagará con medidas de violencia —Interrogado por un periodista americano, el Canciller del Imperio ha protestado vivamente contra las medidas proyectadas por Francia para obtener el pago de las reparaciones.

—Estamos absolutamente resuelto.—dijo el Sr. Cuno—á no pagar si se nos imponen medidas de violencia, sean las que fueren.

El Canciller criticó severamente la política desarrollada en este asunto por Francia, y terminó declarando que el Tratado de Versalles quedaría roto si se llevaran á cabo nuevas ocupaciones en territorio alemán.

Trenes de tropas.—Berlín.—La Agencia Wolff dice lo siguiente:

Han llegado á territorio fronterizo 49 trenes con tropas francesas, descargando 40 de ellos.

Veintiuno más llegarán hoy.

Se calcula en 50 000 hombres esos efectivos.

Paris.—El Gobierno de Moscú se ha dirigido al de Francia con la extraña petición de que envíe á Rusia una Misión militar, al frente de la cual figure el mariscal Joffre; para reorganizar el ejército rojo y los diversos departamentos militares rusos.

Monsieur Poincaré ha respondido, naturalmente, que por el momento no estaba el Gabinete que preside dispuesto á enviar al vencedor del Marne á un país cuyo Gobierno ha firmado los tratados de Brest-Litowsky y de Rapallo.

La osadía de los Soviets no tiene límites.

Marido criminal.—Lisboa —En el pueblo de Gadanha fué encontrada muerta en su lecho una pobre ciega, cuyo marido la mataba poco á poco por hambre. El cadáver estaba encerrado en la casa dos días por el marido. Cuando vió que su mujer entraba en la agonia cambió de tema dejándola sola con un hijito de un año. Por el lloro del niño los vecinos entraron en la casa y descubrieron el cadáver.

El criminal fué detenido por la Guardia Republicana, y confesó que no daba de comer á la víctima porque no ganaba nada y se negaba á pedir limosna.

El creyó que matándola de hambre nadie sospecharía del crimen, y que el hijo que la acompañaba no tardaría á morir á causa de la falta de alimento.

Al conocerse las declaraciones un gentío inmenso se estacionó en los alrededores de la casa, en actitud amenazadora, requiriendo la presencia del criminal para lincharlo.

La criaturita, que estaba al lado de su madre muerta, fué recogida y atendida solícitamente.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.

CURSO BREVE

(2 ENERO-30 ABRIL)

de Taquigrafía á petición de varios alumnos de la disuelta Escuela de Artes y Oficios de los Obreros de Soria», á cargo de

DON LUCINIO LLORENTE

Profesor que ha sido de la misma durante quince años.

Ferial, 8 duplicado 2.°

Taquigrafía por correspondencia: 4

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Valdelagua, Ucero, Ciria Fuentecantos, Borjabad, Bordecoréx, La Losilla. Valdenarros y Pinilla del Campo.

Autorísanse los suplementos de fondos al presupuesto ordinario del corriente ejercicio, votados por el Ayuntamiento de esta capital conforme á lo dispuesto en la R. O. de 19 de Abril último, sin patentes Pesetas 13 002,31.

Han ingresado en la tesorería de la Comisión ejecutiva de la Brigada Provincial Sanitoria, las cuotas correspondientes al ejercicio de 1921-22 los Ayuntamientos de Agreda, Alpanseque, Laina, Modamio Muriel de la Fuente, Nomparedes, Ucero Alcoba de la Torre y Fuentelarbol.

Pedid en todos los establecimientos
ANÍS DE LA ASTURIANA
No tiene rival.

Noticias generales.

El «Patronato Numantino»

En nuestro número anterior ya publicamos un extracto de la sesión celebrada últimamente por esta entidad.

Decíamos también que asistieron contadas representaciones.

Y como á *Noticiero de Soria* no le determinaron qué representación llevaba el director de EL PORVENIR, hemos de aclarar que el señor Reglero no asistió como presidente de la Escuela de Artes y Oficios por que esta entidad ya no existe. Llevaba única y exclusivamente, y así lo hizo costar en la reunión, la representación de EL PORVENIR.

Eso debieron decirle al colega, sus informadores, haciendo honor á la verdad. Y conste también, que asistimos á la reunión con sumo agrado, invitados atentamente por el Sr. Alcalde.

Teatro Principal

Para esta tarde á las horas de costumbre está anunciada la cuarta función de abono cinematográfico, con el siguiente programa:

1.° Sinfonía.

2.° La bonita cinta del natural «Ilustración Ajuria» número 7.

3.° El episodio séptimo de la gran serie «El Secreto Negro» titulado «La traición».

4.° Episodio octavo, «La mano herida».

5.° La colosal cinta en dos partes «El secreto de los masones

Como la empresa ha estrenado un magnífico aparato, la proyección es impecable.

La administración de EL PORVENIR CASTELLANO agradecerá á los abonados que tienen en descubierto uno ó más años de suscripción se sirvan hacerlos efectivos por medio de giro postal, para que no sufra interrupción alguna la buena marcha del periódico.

Los muchos gastos que éste origina, mayores ahora por la gran reforma introducida sin aumento de precio en la suscripción nos obligarán á retirar de nuestras listas de suscripción á todos los abonados morosos.

La Sociedad de Pescadores

Según B. L. M que hemos recibido de su presidente D. Santos Postigo la junta designada para el año actual ha quedado constituída así:

Presidente, D. Santos Postigo; vicepresidente, D Antonio Gómez; secretario, D. Juan Martín; tesorero D. Aquilino Legaz; vocales, D. Casimiro Chicote, D. Antonio Millán, D. Braulio Gómez y D. Teodoro González.

Regreso

Cumplida la licencia que disfrutaba ha regresado á Soria el gobernador civil propietario, Sr. Mesa de la Peña.

Las subsistencias, por las nubes.

Al conversar hoy al mediodía con el señor Gobernador civil nos ha manifestado su asombro ante el precio enorme á que se expenden en Soria algunos artículos de primera necesidad.

En esta ciudad, cuya provincia es esencialmente productora de leche, huevos, etc., han alcanzado esos artículos precios altamente fabulosos.

El señor de la Mesa se dolía de que por un huevo pidan 35 céntimos y la leche y algunas verduras se vendan á precios que solo pueden pagar los potentados.

Estoy dispuesto—nos dijo—á terminar con esa locura.

Para ello, me he puesto al habla con el señor Alcalde, y el lunes próximo, de acuerdo los dos, daremos la batalla á los acaparadores y á los intermediarios principalmente.

Presidiré la sesión que el lunes se celebre en el Ayuntamiento y allí quedará iniciada la labor que ha de tener sin duda prácticos resultados.

Después de nuestra visita al gobierno, estuvimos en el Ayuntamiento, en cuyos pasillos esperaban ser llamados por el alcalde buen número de industriales lecheros.

El Sr. Vicén conferenciaba con uno de éstos.

Usted, oímos decir al alcalde—se ha comportado muy mal conmigo. Le había citado para ver de encontrar una solución prudente en este asunto de la leche, y usted, antes de presentarse en la alcaldía, se ha puesto de acuerdo con los demás lecheros.

Confesamos nuestra indiscreción al dar cuenta de este asunto, pero como ya nos lo había indicado el gobernador no hemos visto inconveniente alguno para ello.

Sin duda, la campaña por el abaratamiento de las subsistencias ha comenzado.

Sabemos también que el lunes próximo se venderá carbón y cisco por cuenta del municipio.

La determinación de nuestras autoridades, gobernador y alcalde, nos parece digna de aplauso.

Nuestro estimado amigo D. José Mozas del Campo ha marchado á Logroño, á cuya provincia ha sido destinado en su nuevo cargo de liquidador de Utilidades.

Los guardias de Seguridad

Se nos comunica que ya han sido nombrados como de plantilla, en Soria, los guardias de Seguridad, que fueron destinados á ésta recientemente.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES
Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reunen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la grippe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sinque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró.*

Exijanse en todas las farmacias y droguerías de España

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid, 11 (11 m)

Sobre el juego.

La sala del Círculo Asturiano es asaltada. --Dice el Cajero que se le llevaron 23.775 pesetas

A la una de la madrugada próximamente varios jóvenes asaltaron ayer la sala de recreos del Círculo Asturiano, de esta Corte.

Apesar de lo concurridos que se hallaban los locales, los asaltantes se hicieron dueños del salón en breves segundos, apoderándose según rumores, de ficheros y de una bonita suma en metálico.

El revuelo en las inmediaciones del Círculo era enorme.

Intervino inmediatamente la policía y los jóvenes pudieron huir haciendo nuevos disparos y aprovechando la confusiòn.

En la plaza de Canalejas fueron detenidos.

Conducidos á la Comisaría del Centro no negaron los hechos. Uno de ellos manifestó que había disparado su revólver para exigir al cajero, empleado que había sido de su padre, 350.000 pesetas que aquél le había quitado con malas artes.

A los detenidos no se les encontró dinero alguno.

No obstante, el cajero del Círculo Asturiano dice que le habían llevado 23.775 pesetas.

Lo que dice el ministro.

El duque de Almodóvar, en su conversación con los periodistas trató nuevamente de la cuestión del juego.

Dijo que habían sido cerradas en Madrid todas las casas de juego y que había telegrafíado á los gobernadores excitándoles para que bajo ningún pretexto se juegue en provincias y para que sean cerradas cuantas casas hagan caso omiso de esta disposición.

Según el ministro de la Gobernación, el Juzgado ha intervenido en los sucesos de anoche, en el Círculo Asturiano.

Se dice que uno de los jóvenes asaltantes, herido, no ha podido ser detenido.

Dos guardias de Seguridad resultaron también heridos.

El Monarca en Moratalla

Para asistir á la cacería de perdices que se efectuará en la finca del marqués de Viana, ha llegado á Moratalla, felizmente, S. M. el Rey D. Alfonso.

Dice el Presidente

Según el marqués de Alhucemas, continúa mejorando de su enfermedad el nuevo Comisario Sr. Villanueva.

Ante los reporteros el presidente ha desmentido que el Gobierno piense en la sustitución del Alto Comisario, ya que confia en su rápida mejoría.

Añadió que el sábado se celebrará Consejo de ministros para examinar la ponencia de la Comisión de Subsistencias.

Regulando atribuciones

Ha sido enviado á Moratalla, para que sea firmado por el Rey, el decreto regulando las atribuciones del general en jefe. Estas atribuciones las retuvo el Alto Comisario mientras desempeñó dicho cargo un militar. Ahora seràn atribuídas á las comandancias del Centro y Melilla, verificándose así el deslinde para evitar interrupciones en la administración de justicia.

La Alta comisaría

Circulan rumores y las noticias más fantásticas relacionadas con la posible sustitución del señor Villanueva en el comisariado de Africa y se asegura que ha sido en Madrid en donde se han iniciado los primeros trabajos para esa sustitución, con caracter urgente, ante el retroceso de la dolencia que sufre el Alto Comisario.

El abandono de Marruecos

El domingo llegará á Valencia el conocido exdiputado á Cortes Marcelino Domingo, para dar una conferencia acerca del abandono de Marruecos.

De elecciones

Los señores Sánchez Guerra y el marqués de Alhucemas han conferenciado detenidamente sobre las futuras elecciones.

Noticias cortas

En la iglesia de Santa Isabel se han celebrado funerales por el obispo de Sión.

—Los señores Alcalá Zamora y el Marqués de Alhucemas han conferenciado reservadamente.

—El entierro del aviador Giraldez, muerto en Cuatro Vientos, ha constituido una gran manifestación de duelo.

—El Sindicato de carbón ha acordado su traslado á Hamburgo, llevándose el material.

—De Melilla comunican que nuestras escuadrillas continúan bombardeando las zonas enemigas.

***

Madrid 11 (5 t)

ULTIMA HORA

La lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

4.202, el gordo, para Madrid.

Segundo premio de 150 000 pesetas, para el número 23.039 despachado en San Sebastián y en San Feliú de Llobregat.

Tercero, 9.212 vendido en Málaga y en Madrid.

Los quince premios restantes de 60 000 pesetas son para los números 30.860—5.872—33 246--26.272--33.868- 32 647 --1 361--10.486--5 045--26.056 — 15 429— 5.812— 22.350— 12 609—1.794.

Conferencia

Hoy ha conferenciado el alcalde con el ministro de la Gobernación acerca de los nombramientos de los tenientes alcaldes.

La enfermedad del Sr. Villanueva

Como ya he indicado en mi primera conferencia, el Sr. Villanueva tuvo anoche un retroceso en su enfermedad.

La familia del ilustre enfermo atribuye esos efectos á unos sellos que ayer tarde tomó el paciente.

Ya no se juega en España.

Hemos hablado hoy al medio día según costumbre, con el ministro de la gobernación.

Algunos compañeros felicitaron al ministro por el cierre radical de las llamadas salas de recreos y á esa felicitación, el duque de Almodóvar contestó que anoche quedò cerrado el Centro de Pasivos, último de las casas de juego que funcionaban. Con esa disposición—añadió—queda cumplido el acuerdo del Gobierno.

El ministro nos dió cuenta de los telegramas que había recibido de provincias. En todas ellas el juego ha quedado suspendido.

Unicamente en Valencia subsisten algunas casas, y para su supresión ya ha comunicado el gobernador de aquella provincia su decisiòn de que intervengan las Tribunales de justicia.

El duque de Almodòvar tuvo frases de elogio para el gobernador civil de Madrid señor Navarro Reverter, por lo bien que ha cumplimentado las órdenes del ministro.

Este ha recibido numerosas felicitaciones de Madrid y de provincias. El ministro al despedirse de los periodistas, nos dijo así. No se volverá á jugar en ninguna parte, entiéndanlo bien: *en ninguna parte.*

El 'Diario del Pueblo'

Para hoy estaba anunciada la salida del primer número de «El Diario del Pueblo» nuevo periódico fundado por los antiguos redactores de «La Libertad».

Sin que podamos precisar las causas la policía se ha incautado de la tirada, prohibiendo la salida del nuevo diario.

De Melilla

Los últimos telegrama de Melila no contienen nada interesante.

Anuncian que hoy han salido para Alhucemas y Gomera un importante convoy aprovechando el buen tiempo reinante.

De la Presidencia

El jefe del Gobierno no tenía noticias salientes que comunicar á los reporteros.

Dió cuenta del último telegrama que había recibido de Moratalla, en cuyo punto se encuentra el Monarca, y por último dijo que esta noche asistiría á un banquete diplomático que se celebraría en la Legación de Bélgica.

J. Crouselles

Mesa de Billar *se vende muy barata, con todos sus accesorios Informarán en esta imprenta.*

EL COÑAC **Caballero**
es el que prefiere el público inteligente.
GARANTIZADO DE PURO VINO DE
JEREZ DE LA FRONTERA
De venta en los buenos establecimientos.

Arbolado para plantaciones.
la *riqueza* más positiva. Plantas de frutales, forestales y de adorno. Planten *Chopo canadiense*, el mejor para pasta de papel y madera. Precios bajísimos especialmente para plantaciones por millares.
Diríjanse, Granja de Llano. Vargas. Puente Viesgo —*Santander*. 4

González Biass y C.ª
JEREZ
VINOS DE JEREZ Y OPORTO
Manzanilla de Sanlucar.
Coñac Jerezano.

Torcuato Martinez.
BAR IDEAL
Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, Vinos y cognacs «Pemartín».
Canalejas, 50, Soria.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
CASA DE LA VIUDA DE
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Martini & ROSSI
VERMOUTH Torino

"LA ORIENTAL"
Coloniales por mayor y menor
Fábrica de Jabones de todas clases
SUCESOR DE
Pedro Llorente
Estudios, 2 y 4 SORIA
Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96°) marca «El León», en botellas precintadas de un litro.—Aceites superiores—Jamones y embutidos.—Licores, cafés etc

ZAPATERÍA ESCALADA
Canalejas, 69 SORIA
Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.
Construcciones á medida y arreglo de composturas.
Economia, solidez, elegan.ª
Casa central: Burgo de Osma.
Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

Academia de 2.ª Enseñanza.
Canalejas, 33, principal.
Bachiller, Magisterio, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas, etc.
Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros con brillantes reultados en anteriores concatorias.
clases especiales de Matemáticas
en grupos de 5 alumnos como máximun.—con los últimos exámenes *dos matrículas de honor en Matemáticas.*
Informes al Director: D. Honorio Vázquez.—Canalejas 33, pral. 15

NO USEIS MAS QUE LA LAMPARA
"METAL"
por ser la que menos consume y la que más luz dá
Compañía General española de electricidad
Apartado 150. Madrid

PEMARTIN
PIDA USTED SIEMPRE
COGNAC V V V
Idem EXTRA
Idem V. O. G.
Vino VIÑA PEMARTIN
SOLERA PEMARTIN
Jerez de la Frontera.
Venta en todos los Establecimientos.

PESCADERIAS
Las mejor surtidas. Las que á diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglero-Soria.—Canalejas 78 y Plaza de Abastos, cajón número 11.
Envíos á la provincia

COLECCION UNIVERSAL
Publicado en el mes de Octubre
681 á 682 **Historia de Gil Blas Santillana:**—Novela de Le Sage. Traducida del francés por el Padre Isla. Tomo II.
685 á 686 **El reloj del señor Semphrey:**—Novela de Carlos Dickens traducida del inglés por J. Menéndez y Arranz.
687 NOVELAS ASIÁTICAS:—Por el Conde de Gobineau traducidas del francés por Pedro Vences. Tomo V y último
668 691 SEGUNDA ANTOLOGÍA POÉTICA:—(1898-1918 de Juan Ramón Jiménez.
692 á 694 MEMORIAS DE MI VIDA:—De Goethe. Traducción del alemán por Jose Pérez Bances. Tomo 1.º.
695 LOS SUEÑOS:—Por Francisco de Quevedo: *El sueño de las calaveras.—El alguacil alguacilado.—Las Zahurdas de Plutón.—Tomo I.*
696 698 LA PRIMA VELA:—Novela de H de Balzac, traducida del francés por José M.ª Mercadal. Tomo 2.º y último.
699 á 700 LOS NIBELUNGOS:—Tragedia alemana en tres partes por C. Hobbel traducida del alemán por R. M. Tenreire. Tomo primero.
Publica mensualmente 20 números Cada número cuesta 50 céntimos
Precio por suscripción 26 pesetas trimestre, envio certificado
Rios-Rosas, 24 CALPE *MADRID*

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES
Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reunen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la grippe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sinque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.

Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Hijos de Jiménez Varela

Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.

Bodegas en Sanlucar de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amontillado

FINO JARDIN

y el gran

CHAMPAGNE CONTINENTAL

son los preferidos por el público distinguido.

Cooperativa Popular de Soria.

Plaza de Aguirre, 4 Teléfono, 136

Toda clase de comestibles.—Los mejores chocolates elaborados á brazo.—Cafés de origen tostados al día y á gusto del paladar más exquisíto.

La vida de esta entidad supone en el presupuesto del consumidor un 25 por 100 de economía, *por su carácter regulador*, la calidad de géneros que vende y exactitud de pesas y medidas.

Cubiertos gastos, devuelve las ganancias al comprador.

MIRANDA
sastre.
VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23. Valladolid.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio
Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones mausoleos y sarcófagos.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro.

Ilustración católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero á la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el titulo general de *Enigmas de la Historia* una interesantisima serie en la que el conocido publicista é historiógrafo D. José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos é indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: *Máscara de hierro ó el Principe anónimo.—Los falsos Demetrios ó los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis ó Un drama en la antigua Persia. El enmascarado de Valencia ó Las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo ó El espectro de los Commenos.*

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las *Narraciones Populares* del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletón ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra *El Rey fantasma ó El misterio de Luis XVII.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(pago anticipado)

España: un año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7. Extranjero, año 35 pesetas. América, 30

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra á cuantos deseen conocerla ó propagarla.

-12-

CONSULTA ORTOPEDICA
JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad inclusolas gravísimas que se presentan de nuevo despues de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS, sean de origen raquítico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

En Soria: HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar.

SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52337

Mesa cantos redondos, patente 52'337.
Mueble Eclipse, patente 33,537,
De venta en Soria:

D. JUAN P. ZAPATA

Calle del Teatro, 3
Dirección general en España,
Aviño, 9BARCELONA.
-8- Apartado de Correos, 738.

ANIS

Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza

MARCA REGISTRADA

VILLAVA-NAVARRA

Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837

Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Gran premio Madrid 1907

ESPECIALIDADES

Amontillado **INOCENTE** y Coñac **FEUDAL**

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., e toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias á esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp.ª—Cariñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Soria.

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º
Luis Posada, Canalejas, 80
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Plaza de la Leña.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza Honorio Vázquez. Canalejas, 33, principal.

ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Herminio Gil. Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre 6.
De Aragón, » » 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Ridruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

CAJA DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadillo, 8

ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.
Juan Antonio Gaya, Plaza de Aceña, 15.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar. Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58,

ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.
Sixto Morales, » 50
Pedro Llorente, (SUCESOR) Estudios, 4
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATERIAS

Hijo de V. [illegible]

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).
Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)
(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Vinos y coñac PEDRO DOMECQ

Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

HORACIO RODRIGUEZ

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.